



Fundación Telefamilia en colaboración con encristiano.com

BASES DEL VII CONCURSO DE DIBUJO – FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS 2025

1. OBJETO Y ORGANIZADOR

El presente concurso tiene por objeto promover la creatividad artística y la devoción cristiana a través del dibujo del santo o santa favorito. Está organizado por **Encristiano.com / Fundación Telefamilia / Goya Producciones.**

2. PARTICIPANTES y CATEGORÍAS

- Podrán participar menores y jóvenes de todo el mundo, desde casa, colegio o parroquia.
- Se establecen las siguientes categorías:
 - a) Pequeños trazos (0-7 años)
 - b) Pequeños artistas (8-12 años)
 - c) Jóvenes creadores (13-17 años)
 - d) Maestros del color (18-24 años)
 - e) Premio especial para colegios o parroquias (proyecto colectivo)

3. TEMA Y REQUISITOS DE LA OBRA

- Tema: “Tu santo favorito” (puedes ilustrar vida, atributos, escenas o símbolos asociados).
- Técnica: libre (manual o digital, pero siempre original)

- Formato: Tamaño libre, preferiblemente A4
- Originalidad: la obra debe ser inédita y propiedad del autor, sin vulnerar derechos de terceros.

4. PRESENTACIÓN Y ENVÍO

- Plazo de participación: desde el **6 de octubre** hasta el **9 de noviembre de 2025**
- Modalidades de envío:
 - a) Formulario online (recomendado)
 - b) Correo electrónico: concurso@encristiano.com
 - c) WhatsApp: +34 644 738 957 (Goya Producciones)
- En el envío debe indicarse: nombre del artista, edad, ciudad/país, nombre del padre/tutor/profesor que envía, y santo representado.
- Si el autor es menor de edad, el envío debe realizarlo un adulto responsable con aceptación de los padres.
- El formato debe ser JPG, PDF o PNG.

5. JURADO, SELECCIÓN Y PREMIOS

- El jurado será designado por la organización, y votarán sobre una selección final de dibujos realizada por la organización.
- Se seleccionarán ganadores por categoría y un premio especial para colegios/parroquias.
- Los premios consistirán en lotes de productos de **Encristiano.com**, DVDs, juegos, música, etc. Serán entregados durante los meses de noviembre y diciembre.
- La publicación de los dibujos premiados y finalistas se hará en la web del concurso, redes sociales y otros medios de difusión del grupo.

6. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y USO DE OBRAS

- Las obras deberán ser originales y no infringir derechos de autor. Los más pequeños podrán usar plantillas de dibujos si lo desean, pero dibujos de plantillas o copiados sólo podrán recibir premio aleatorio.
- Mediante la participación, el autor (o, si es menor, su representante legal) cede a la organización, sin ánimo de lucro, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de la obra para fines de difusión del concurso (web, redes, exposiciones, publicaciones impresas, etc.), dentro del ámbito espacial y temporal que permita la legislación aplicable.
- Dicha cesión no implica renuncia a los derechos morales del autor.

7. PROTECCIÓN DE DATOS / DERECHOS DE IMAGEN

- En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD), los datos personales recogidos serán tratados únicamente para la gestión del concurso, comunicación de premios y difusión de resultados.
- La participación implica el consentimiento para que el nombre del autor (o su edad, ciudad) aparezca junto al dibujo en publicaciones promocionales, salvo que expresamente se solicite lo contrario.
- Los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad podrán ejercerse ante la organización mediante correo electrónico concurso@encristiano.com.
- La organización adquiere los derechos de reproducción, explotación y exposición de las obras que se presentan para los fines aquí indicados. La participación en el concurso implica un consentimiento expreso de uso de los datos para publicar el fallo del jurado

8. ACEPTACIÓN DE BASES Y RESPONSABILIDADES

- La participación en este concurso implica la aceptación de las bases y la autorización de los padres o tutores para poder realizar cualquier publicación relacionada con el concurso.
- La organización se reserva el derecho de anular, modificar o aplazar el concurso si concurren causas ajenas a su voluntad, notificándolo oportunamente.
- Se podrá descalificar a cualquier participante que incumpla las bases, presente obras fuera de las especificaciones o utilice medios fraudulentos.
- La organización no se hace responsable de fallos técnicos, pérdidas de datos, incidencias de envío o cualquier daño indirecto que pudiera ocasionarse por participar.